



INTERNATIONAL COMMISSION OF JURISTS

Commission internationale de juristes - Comisión Internacional de Juristas

" dedicated since 1952 to the primacy, coherence and implementation of international law and principles that advance human rights "

Versión Preliminar

Conferencia sobre recursos jurídicos contra abusos de derechos humanos cometidos con la participación de empresas.

Un papel para los Jueces y los Abogados en la protección de los Derechos Humanos en el ámbito de la actividad empresarial.

Ginebra, 27/28 de septiembre de 2010

Programa Preliminar

08:30 Llegada e inscripción

09:00 – 09:30 Inauguración
Wilder Tayler – Secretario General de la CIJ

09:30 – 10:10 Discurso de apertura

Desafíos actuales al derecho de un recurso eficaz en el contexto de la actividad empresarial
Juez Ian Binnie

10:10 – 11:30 **Sesión I**

Identificar los problemas y las posibles soluciones en el contexto de la responsabilidad civil.

La sesión tratará el modo de atribución de los actos de las filiales a las empresas matrices y la manera de traspasar el velo corporativo en distintas jurisdicciones. También se ocupará de cuestiones procesales como la práctica limitada de las demandas colectivas, la reunión de pruebas y la carga de la prueba en los juicios relacionados con los derechos humanos. El papel de los jueces y de los abogados de garantizar la igualdad de armas procesales será un aspecto del debate.

Presidente/Moderador:

Panelistas:

La perspectiva de Filipinas- Joselito Calivoso

La experiencia de los Países-Bajos- Prof. Cedric Ryngaert

Litigio de casos transnacionales en los Estados-Unidos- Katherine Gallagher (por confirmar)

Recursos civiles: desafíos para los demandantes- Prof Cees Van Dam

Debate General

11:30 – 13:00 **Sesión II**

Recursos constitucionales y de derechos humanos

Esta sesión hará un balance sobre la legislación y la práctica actual de los recursos disponibles contra las violaciones de los derechos protegidos por las constituciones nacionales, los problemas identificados en este ámbito así como las mejores prácticas realizadas en un cierto número de países que reconocen la aplicación de disposiciones constitucionales a entidades legales como las empresas.

Presidente/Moderador:

Panelistas:

La experiencia de Sudáfrica - Prof David Biltchiz

La experiencia de Colombia- Miguel La Rota

Perspectivas de la Corte Africana de los Derechos Humanos y de los Pueblos-

Comisario Mumba Malila

Perspectivas de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos-

Debate General

13:00 – 14:30 Hora de almuerzo

14:30 – 16:00 **Sesión III**

Identificar los problemas y las posibles soluciones en el contexto de los recursos administrativos

La discusión de esta sesión debería identificar la utilización de órganos administrativos así como de una comisión para ocuparse de las quejas en los ámbitos del derecho medioambiental, laboral, y del consumidor que tengan dimensiones o implicaciones en los derechos humanos. El rápido desarrollo de los órganos administrativos y de comisiones/ mediadores nacionales de derechos humanos que se ocupan de las actividades de los sectores industriales tales como las industrias extractivas ha creado nuevas oportunidades para que las víctimas formulen sus quejas y demandas. Al mismo tiempo dichas instituciones tienen limitaciones en términos de ejecución de sus decisiones así como de métodos y procedimientos opacos o complicados.

Presidente/Moderador:

Panelistas:

Comisión/Mediador Nacional de Derechos Humanos /Defensores del Pueblo- por confirmar

Los mecanismos administrativos en Brasil- Ministerio Público, Sr Oscar Vilhena

Pueden los contactos nacionales de la OCDE ofrecer una solución?- Victor Ricco

Debate General

16:00 - 16:20 Descanso

16:20 – 18:00 **Sesión IV**

Identificar los problemas y las posibles soluciones en el contexto de la responsabilidad penal de las empresas

Esta sesión tratará preguntas esenciales como el alcance limitado y las modalidades de la responsabilidad penal de las empresas y sus relaciones con la responsabilidad de los jefes de empresas así como los asuntos procesales sobre el papel de los fiscales y de las víctimas cuando un proceso criminal es iniciado, las posibilidades de participación de las víctimas y las posibilidades de atribuir indemnizaciones por daños y perjuicios durante el juicio. También examinaremos en este contexto preguntas relativas al hecho de atribuir los actos de los jefes de empresas, de las filiales y de los empleados a la empresa matriz.

Presidente/Moderador:

Panelistas:

Responsabilidad penal de las empresas en la RD del Congo: el juicio *Kilwa*- Patricia Feeney

Responsabilidad penal de las empresas en la India: Aprendiendo las lecciones de *Bhopal*- Prof Surya Deva

Procesando los jefes de empresas: la experiencia en Perú- Sr David Velazco

Debate General

Martes 28 de septiembre

08:30 – 10:00 **Sesión V**

Temas comunes relacionadas con los recursos jurídicos

Esta sesión se centrará en temas intersectoriales o recurrentes a través de distintos países y ramas del derecho. Puede que algunas de ellas ya hayan aparecido en debates previos y podrían incluir casos relacionados con la jurisdicción de tribunales nacionales en litigios transnacionales, los argumentos favorables al levantamiento del velo corporativo en los casos de flagrantes violaciones de derechos humanos así como las cuestiones procesales relacionadas con la representación legal, la posición de las víctimas en el proceso, los costes y la duración de los procedimientos. La discusión debería intentar dilucidar en que medida los principios jurídicos de derechos humanos pueden ser utilizados por los jueces y por los abogados para asegurar y mejorar el acceso a la justicia en los casos de abusos empresariales.

Presidente/Moderador:

Panelistas:

Rachel Davis- Jurista asesor del RSSG de la ONU en Negocios y Derechos Humanos-
John Ruggie
Marie-Caroline Caillet -Jurista de Sherpa- Francia, miembro del ECCJ
Richard Meeran- Leigh and Day Solicitors, Londres

Debate General

10:00 – 11:20 **Sesión VI**

Oportunidades institucionales

Esta sesión brindará la oportunidad de hacer el balance sobre los obstáculos existentes para los jueces, los abogados y los fiscales para trabajar eficazmente con independencia y explorar las oportunidades actuales en las instituciones nacionales y en las estructuras internacionales. La discusión debería basarse en la sesión V y en las sesiones previas e intentar dilucidar los elementos para un programa de acción.

Presentación preliminar: Sr Carlos López (CIJ)

Debate plenario

11:20 – 12:00 Discurso de cierre

Los mecanismos de los recursos internacionales: los procedimientos de quejas relativas a los derechos humanos de las Naciones Unidas, los tribunales regionales y más allá.
Juez Philippe Texier

12:00 – 12:15 Reflexiones finales (CIJ)